

Tocqueville y la Democracia Liberal

Por PABLO LUCAS-VERDU

Catedrático de Derecho Político

I

El objeto de este estudio consiste en analizar el significado de la obra de Alexis de TOCQUEVILLE en el desarrollo del liberalismo europeo, así como en su proyección actual. La personalidad extraordinaria del aristócrata francés refleja la importancia del pensamiento liberal en la medida que, con todos sus defectos, el liberalismo es un intento europeo serio de elevar la personalidad humana en la escena políticosocial desligándola de vínculos y opresiones intolerables; los primeros, porque habían perdido justificación histórica, los últimos porque son, en todo caso, injustificables. TOCQUEVILLE sintió, a lo vivo, estos problemas. Amó apasionadamente la libertad; se dió cuenta, perfectamente, de que el proceso democrático igualador era un hecho imparabile, de urgente y necesaria comprensión y, sobre todo, que precisaba encauzar. Democracia y libertad, son, pues, las dos coordenadas que delimitan, significativamente, el pensamiento tocqueviliano. Son, también, dos puntos de vista desde los cuales se puede entender el desarrollo y destino del liberalismo europeo. ¿Serán posibles la libertad, las libertades humanas, en el cuadro de poderosas democracias centralizadas, homogéneas, tentaculares? ¿Cabe una democracia con libertad, una democracia fluida, en la cual la necesaria nivelación permita la alternativa en el mando político, el diálogo fecundo entre gobernantes y gobernados, y, entre los que gobiernan y pretenden gobernar? TOCQUEVILLE se encaró con estos problemas, se afaná en flexibilizar la democracia, mediante la garantía e institucionalización de la libertad, de manera que sólo por esto es un auténtico pensador político europeo, en la medida que Europa ha de entenderse desde la libertad creadora, puesto que, actualmente, lucha contra sus enemigos, internos y externos, por defender su libertad. Las naciones europeas serán tales mientras corra en ellas el soplo de la libertad.

Cualquiera que sea el juicio que nos merezca el liberalismo, ha de reconocerse que con él Occidente adquiere madurez política puesto que con el Estado liberal se crean las instituciones, formas jurídicas, conceptos y prácticas básicas de la convivencia política occidental, lentamente consolidadas en la experiencia social que hace posible el desarrollo de la persona humana. Incluso en cierta medida están implícitos en aquél los niveles político y culturales presentes, ya timidamente incoados ya revelados en su propio despliegue dialéctico. En este sentido, Alexis de TOCQUEVILLE se inscribe, conscientemente, en el movimiento liberal europeo, de forma que sólo es posible entender su pensamiento político y valorarlo, debidamente, dentro de ese proceso. Cuando estudiamos a TOCQUEVILLE reflexionamos, a la vez, sobre el desarrollo liberal, sobre las instituciones políticas liberales, sobre la dialéctica interna de la democracia liberal y sus riesgos y abusos. Si el liberalismo es un legado europeo, Alexis de TOCQUEVILLE contribuyó a aclararnos el significado de esa transmisión, subrayó sus lados permanentes y sus puntos débiles, señaló, anticipándose, la problemática de los actuales Estados occidentales, por eso, es menester leer a este gran francés, pues su doctrina enlaza, perfectamente, con el presente.

TOCQUEVILLE está inserto en el desarrollo del pensamiento liberal y ocupa en él un puesto señero porque si, por un lado, reafirma los derechos fundamentales de la persona reivindicando, a cada paso, la libertad, atmósfera de los mismos, por otro se percata del cambio de las condiciones sociales, de manera que toda su obra se dedica a corregir o, por lo menos, aliviar la marea del despotismo democrático que veía precipitarse sobre Occidente. No podemos entender el pensamiento de STUART MILL sin haber leído antes al ilustre francés. Así como el autor de "La Democracia en América" planteó el problema de la supervivencia de la libertad en una sociedad democratizada, MILL estudió la cuestión principal de si en una economía colectivizada "quedaría algún refugio para la individualidad de carácter; si la opinión pública no sería un yugo tiránico; si la dependencia absoluta de cada uno respecto a todos, y la vigilancia de cada uno por todos no trituraría a todos hasta alcanzar una sumisa uniformidad de pensamientos, sentimientos y actos".¹

Más cercano a nosotros que LOCKE y MONTESQUIEU, con más genialidad que Benjamin CONSTANT, en quien se inspira, aunque no cite; superior a los autores de esquemas jurídicos y a los políticos prácticos posteriores a él, que escribieron ensayos políticos e históricos, TOCQUEVILLE es, junto con STUART MILL, el representante más genuino del pensamiento liberal del siglo XIX.

¹ Principles of Political Economy 4ª ed. Vol. I (1857, pág. 257) citado por William EBENSTEIN, en su valioso trabajo "John Stuart MILL en nuestros días", en "Boletín Informativo del Seminario de Derecho Político" Universidad de Salamanca, Octubre 1960. No. 25, págs. 3 y ss.

II

Me interesa, para entrar con seguridad en el tema, detenerme en algunos rasgos de la personalidad de TOCQUEVILLE porque han contribuido, poderosamente, a configurar, o por lo menos, matizar su pensamiento. Prescindimos de los datos biográficos. Retengamos, solamente, su origen aristocrático, la pertenencia a la nobleza francesa, su educación con arreglo a los principios políticos, sociales y religiosos que datan del Antiguo Régimen. Esta formación inicial, que tan profunda huella suele dejar, chocará con los nuevos principios, algunos de estos diametralmente opuestos, alumbrados por la Revolución francesa; principios —como él mismo subrayará— que arrancan más lejanamente como, por ejemplo, la centralización; otros continúan su marcha incontenible, como la revolución democrática irresistible que se manifiesta unas veces violentamente, otras con sorda latencia, a través de las distintas formas políticas que le tocó vivir: últimos años del Primer Imperio, Restauración, Revolución de Julio, Revolución de 1848, que claramente predijo, República, Segundo Imperio. Por lo tanto, podemos decir que TOCQUEVILLE fué un auténtico *hombre de encrucijada*, vivió la divisoria entre dos épocas contrapuestas, entre dos mundos distintos, entre dos “humanidades diferentes”, como él mismo escribe, “La del pasado del cual se enorgullece pero que no ama, la del porvenir que teme pero que no se atreve a condenar”.

La encrucijada tocqueviliana no produjo efectos disociantes sobre su espíritu; tampoco sobre su pensamiento. La actitud subjetiva del autor de “La Democracia en América” se pliega a la objetividad que se concreta en los innegables fenómenos políticosociales de su tiempo. Por esto, no intentó caminar tercamente contra corriente, no se embarcó en empresas imposibles, no quiso imponer ideas, instituciones, estructuras que habían sido destruídas. TOCQUEVILLE sintió, desde luego, que muchos de sus prejuicios tenían que desecharse, pero se advierte siempre en sus escritos, sobre todo en sus cartas, gran serenidad, alguna amargura, cierto temor ante el resultado final de los acontecimientos tal como parecían prefigurarse en los fenómenos que descubría en la sociedad de su tiempo. Podrán sorprenderse, en sus obras, algunas incoherencias y contradicciones pero ninguna de ellas responde al choque entre su mundo heredado y el que le tocó vivir, porque él siempre comprendió que había que aceptarlo y sólo como subraya LASKI² se percibe una “nota de tristeza, incluso de desengaño, que se encuentra en todas sus páginas, las cuales manifiestan la actitud de un hombre que se encuentra defraudado por su inhabilidad para influir en la política, estando seguro de comprenderla mejor que sus directores”

Prueba que TOCQUEVILLE no se consideró desgarrado por dos mundos contradictorios es la insistencia en demostrarnos la continuidad exis-

² H. LASKY: *The Social and political Ideas of some Representative Thinkers of the Victorian Age*. London 1933, págs. 100-101.

tente, en algunos aspectos políticos, entre el Antiguo Régimen y la Revolución. Sin embargo, su situación especial de persona implicada, por la educación y la familia, en el pasado y, no obstante, copárticpe de los hábitos y creencias liberales de su tiempo, inciden sobre su obra, de aquí que cuando carga el acento sobre la antítesis democracia-libertad, cuando describe los abusos del igualitarismo y de la democracia centralizadora se percibe, inmediatamente, el impacto de su encrucijada, aunque ésta quede velada, parcialmente, cuando nos demuestra que antítesis parecidas se dieron en el Antiguo Régimen. Por eso, parece que el aristócrata francés se complace en la descripción de la vida e instituciones políticas norteamericanas surgidas en un mundo *inocente*,³ ajeno a las reliquias pasadas y a la pugna de las nuevas estructuras con las antiguas supervivientes, como sucedió en Inglaterra. Sólo el tono se entristece, y se preocupa el espíritu, cuando observa el rumbo que va adquiriendo la "igualdad de condiciones" en el viejo continente. La antítesis democracia-libertad, que realmente comienza en su tiempo, se colorea con matices personales porque ésta es la nueva encrucijada que TOCQUEVILLE intuye atormentará a las generaciones futuras, encrucijada más dramática que la anterior, pues la libertad corre el riesgo de ser sofocada por la igualdad.⁴

La encrucijada de este insigne francés le suscita cierta nostalgia por el pasado que le enorgullece, entrevisto con intenso neopatetismo, con enternecedora tristeza,⁵ actitud que puede asemejarle a los románticos y en cierto sentido cabe considerársele como uno más, aunque su pensamiento consigue, casi siempre, liberarse de las posturas típicas del Romanticismo.⁶ Evidentemente, emiten concordancias, o coincidencias, entre sus afirmaciones y las de los autores románticos en la crítica del individualismo y de la filosofía abstracta de la Ilustración; sin embargo, el liberalismo tocqueviliano escapa a las nostalgias de los contrarrevolucionarios y los ímpetus apasionados del romanticismo liberal.

La nota triste que se advierte en TOCQUEVILLE le aproxima al pesimismo, aunque no cae totalmente en él. Pocos como nuestro autor se percataron de la peligrosidad y riesgos de las doctrinas y de los movimientos políticos. De vez en cuando se alarma, expresa sus temores ante el sesgo de la revolución democrática irresistible, hasta tiene miedo y nos habla del terror

³ La preocupación por el tema político-social norteamericano es anterior desde luego, a TOCQUEVILLE. Cfr. el artículo de Ferdinand DREYFUS: "Un prédécesseur d'Alexis de Tocqueville, La Rochefoucauld-Liancourt aux États-Unis (1794-1797)" en "Revue Politique et Parlementaire" París, Julio-Agosto Septiembre. Tomo XXXVII, 1903. Sobre la visión tocqueviliana de América con "prolongación imaginaria y utópica de los destinos de Europa" Cfr. el trabajo de Luis DIEZ DEL CORRAL: "La imagen de Europa en las utopías americanas de Tocqueville", en "Estudios Jurídico-Sociales. Homenaje al Profesor Luis Logaz y Lacambra. Universidad de Santiago de Compostela, 1960. II, págs. 787 y ss.

⁴ Cfr. William EBENSTEIN: "Political Thought in Perspective". McGraw Hill Book Company, Inc. New York-Toronto-London, 1957, págs. 464-465.

⁵ Carta de TOCQUEVILLE a Teresa Lewis de 6 de mayo de 1857 en la que recuerda un episodio de su infancia.

⁶ Cfr. sobre este punto Gino GORLA: "Comento a Tocqueville. L'idea del diritto". Giuffrè, Milano, 1948, págs. 102 y ss.

que le producen esos malos signos.⁷ Ahora bien, el pensamiento tocqueviliano no es *desesperanzado*, TOCQUEVILLE cree en la libetrad y espera en ella. La esperanza política tocqueviliana estriba en que el manejo prudente de la libertad será capaz de institucionalizar la democracia convenientemente en beneficio de la dignidad de la persona humana. Por eso, podemos calificar su pensamiento como pensamiento político esperanzado, a diferencia de los anti-liberales teócratas cuyo pensamiento político es fundamentalmente desesperado, porque sólo cabe auténtica esperanza política dentro de la libertad y a través de ella. Se ha querido recientemente subrayar, a mi juicio exageradamente, el hecho de que TOCQUEVILLE nace socialmente vencido,⁸ que fué, como advirtió su contemporáneo GUIZOT, un vencido que acepta su derrota. Si esto es verdad nos impresiona aún más su actitud porque pocos hombres aceptan, definitivamente, que el vencedor tenga razón y menos en cuestiones políticas. TOCQUEVILLE se hace cargo del ocaso de un mundo y del nacimiento de otro distinto. Entrambos mundos no están totalmente disociados, porque ya dijimos, que abusos presentes recaban su origen en faltas del pasado, y principios actuales, como la libertad, proceden, en definitiva de las libertades aristocráticas que se han transformado en libertades burguesas con las transformaciones de la estructura social.⁹

Si admitimos que Alexis de TOCQUEVILLE fué un hombre de encrucijada, y entendemos por esto una peculiar situación sociológica que incide sobre la ideología de quién está inmerso en ella, podemos preguntarnos hasta qué punto tal situación determina una actitud y una ideología política que se denomina doctrinaria y doctrinarismo. ¿En qué medida fué TOCQUEVILLE un autor doctrinario? No es menester ahora detenerse en el análisis del doctrinarismo, conjunto de ideas políticas que florecen en la Francia de la Restauración que intentaron ambinar, armonizar, las ideas liberales con la Monarquía y otras estructuras tradicionales¹⁰ y que tuvo, como es sabido, destellos en nuestra patria.

Indudablemente, las circunstancias sociológicas en que se desenvuelve el pensamiento tocqueviliano fueron favorables para que le impresionara el doctrinarismo: Restauración, ascendencia de la burguesía que requiere seguridad y orden público, monarquía constitucional, pero como subraya Niklas BARTH¹¹ no hay referencia explícita, del autor francés, que aclare

⁷ Alexis de Tocqueville: "La Democracia en América"; Prefacio, notas y bibliografía de J. P. Mayer. Introducción Enrique GONZALEZ PEDRERO. Traducción de Luis R. Cuéllar. Fondo de Cultura Económica. México-Buenos Aires, 1957, pág. 4.

⁸ Carl SCHMITT: "Historiografía in Nuce: Alexis de Tocqueville" págs. 34 y ss. en "Ex captivitate Salus" Porro y Cia., Santiago de Compostela. 1960.

⁹ "TOCQUEVILLE se sabía vencido y aceptaba este hecho en todo su alcance histórico. Pero no por eso estaba convencido de toda la razón del vencedor, esto es, de la justicia de su vencimiento si, por lo menos no se ponen a salvo de la catástrofe algunas cosas fundamentales que eran la aportación que el vencido podía hacer a los tiempos nuevos. "Actualidad de Tocqueville" en "Derecho y Libertad". Librería Jurídica, Valerio Abeledo, Buenos Aires 1952, págs. 87,88. GORLA, ob. citada, pág. 85. "Tocqueville sait rendre hommage à l'adversaire; il pousse au plus bas degré l'art de comprendre ce qui lui repugne. C'est en ce sens qu'il est vraiment un libéral" (Jean TOUCHARD: "Histoire des idées politiques" Vol. II. Presses Universitaires de France. Paris 1959, pág. 531.

¹⁰ Me remito al libro de Luis DIEZ DEL CORRAL: "El liberalismo doctrinario". Instituto de Estudios Políticos. Madrid 1945.

¹¹ Niklas BARTH: *Die Idee der Freiheit und der Demokratie bei Alexis de Tocqueville* Keller Velarg. Aarau 1953, págs. 29 y 30.

la aceptación de aquellas teorías. Solamente una carta suya de 1842 a ROYER-COLLARD, jefe de los doctrinarios, podría abonar la afirmación del doctrinarismo tocqueviliano. Dice así:

“Por la época de la Restauración os señalarán en nuestra historia... quedará de vos la idea del hombre que ha querido, sincera y enérgicamente, aproximar, conjuntándolos, el principio de la libertad moderna y el de la herencia antigua. La Restauración no es otra cosa que la historia de esta empresa. Cuando todas las ideas secundarias desaparezcan, quedará sólo aquélla y vos seréis su representante”.

Este texto no prueba, suficientemente, el doctrinarismo de TOCQUEVILLE que puede confrontarse con otros extraídos de “La Democracia en América” que corrigen aquella idea.

En cambio, parece que puede verse en TOCQUEVILLE un precursor de la democracia cristiana como ha apuntado PERGOLESI¹² ya que muchos de los rasgos de su pensamiento político coinciden con este importante movimiento moderno e incluso nuestro autor acarició, con fervor, la idea de armonizar los postulados liberales con las creencias cristianas así como los actuales demócratas cristianos se esfuerzan en aplicar los postulados democrático-liberales en el cuadro del mensaje cristiano.

Maxime LEROY ha observado ciertos titubeos y dudas en la actitud política de TOCQUEVILLE¹³ incertidumbres y vacilaciones características del hombre de encrucijada, convencido de la desaparición del horizonte conceptual prerrevolucionario en cuanto magnitud eficiente, pero temeroso de los últimos resultados de la revolución democrática continua e irresistible. LEROY, cree que esta especie de oportunismo tocqueviliano es una proyección de su temperamento, un influjo de la constitución psicosomática de nuestro autor sobre su actitud política que le llevó hasta ocupar un puesto importante en la República, pero—salvo alguna incoherencia conceptual—no se encuentran en los escritos de nuestro autor contradicciones o repliegues apreciables, es decir su situación de encrucijada es solo un punto de partida en su pensamiento político que no se reproduce en los momentos decisivos, no existen dramáticas opciones políticas. Admite siempre la democracia con los correctivos liberales imprescindibles, no se dan desgarros existenciales con salidas desesperadas a lo DONOSO CORTES; la opción es siempre clara. TOCQUEVILLE es demócrata-liberal por voluntad propia, no por imposición ajena ni por amarga derrota. El reflejo temperamental en su obra es la tristeza, a veces emotiva, producto de su endeblez física y de la enfermedad, entonces mortal, que a partir de los treinta años comenzó a devorarlo, pero esto no puede confundirse con escepticismo o desesperación políticas.

Tales son, en líneas generales, los resultados del excepcional hombre de encrucijada políticosocial que fue TOCQUEVILLE. Recientemente, las situaciones excepcionales han originado doctrinas políticas, actitudes que

¹² Ferruccio PERGOLESI: “Alexis de Tocqueville e l'attualità della sua storiografia politica”. Separata de la “*Rivista di Studi internazionali*” Año XIX 1952. No. 2. Firenze, págs. 42-43.

¹³ Maxime LEROY: “Alexis de Tocqueville” en EBENSTEIN cit. págs. 473-474.

dieron al traste con las creencias democráticas y con los productos de la civilización liberal. Se argumenta, en favor de estas teorías que nacieron en la situación extraordinaria de la democracia masificada, con sus características de emocionalización de la vida política, de lucha feroz entre los partidos que lleva a su supresión, y sustitución, por los partidos únicos, etc. Nada de esto hubiese aprobado el insigne TOCQUEVILLE. Presintió, claramente, la sociedad de masas, el socialismo extremo, incluso la concentración de poder que lleva al dirigismo. Condenó, de antemano, los efectos perniciosos de estos fenómenos sociopolíticos porque su concepto de la libertad no armonizaba con ellos y sabía que, en definitiva, quien sufriría sería la dignidad del hombre. Reconoció la igualdad de condiciones, el sufragio universal, la igualdad de oportunidades para todos, la responsabilidad política de los dirigentes, los derechos de las minorías, pero condenó, enérgicamente, la chata homogeneidad social, el rencor clasista, la tiranía mayoritaria.

No tuvo, es cierto, como STUART MILL sagacidad suficiente para comprender el fenómeno de la civilización industrial, ni pudo entender el significado de los movimientos socialistas porque su mirada fué antes la de un politicólogo que la de un economista. Ahora bien, sus aportaciones al campo de la Ciencia Política fueron notables por el método empleado que superaba, a la vez, los procedimientos discursivos de los historiadores, los análisis exegéticos de los juristas y los esquemas idealistas de los filósofos contemporáneos. En este sentido, TOCQUEVILLE es uno de los precursores de la Ciencia Política contemporánea.

Es menester decir algo, también, sobre el estilo de TOCQUEVILLE. Nuevamente habrá que admitir, en este caso, la ecuación entre el estilo y el hombre porque la personalidad egregia y el temperamento de nuestro autor se reflejan, límpidamente, en sus escritos. Para sintetizar las cualidades de su brillante prosa, recogemos la opinión de un reciente comentarista:

“El estilo de TOCQUEVILLE es de la más clara tradición francesa. Se construye naturalmente, como si germinara sin esfuerzos de la impecable organización lógica del pensamiento. En efecto, este estilo es el que tenía que desprenderse de la estructura mental del autor: “je me livre au mouvement naturel de mes idées, me laissant entraîner de bonne foi d’une conséquence à une autre”.¹⁴

Evidentemente, Alexis de TOCQUEVILLE es un escritor político clásico. Es uno de los más importantes clásicos del liberalismo europeo. Conviene precisar cuáles son los rasgos más significativos que individualizan a un clásico político y comprobar si los reúne el autor de “La Democracia en América”.

En principio, parece que las características que los críticos literarios consideran propias de los clásicos de la literatura no convienen, estrictamente, a los clásicos de la política; se aproximan más las cualidades que corres-

¹⁴ Enrique GONZALEZ PEDRERO: “Introducción a la Democracia en América” cit. págs. XI-XII. Russell KIRK: “La mentalidad conservadora en Inglaterra y Estados Unidos (trad. Pedro Nacher) Rialps 1956 pág. 218.

ponden a los filósofos clásicos. Clásico se atribuye a los estilos literarios, artísticos, a las escuelas de la filosofía, de la ciencia, de la economía y sociología, de la medicina, física, química, etc., entendiendo, en este último caso las escuelas o tendencias tradicionales que, en cierto sentido, fueron puntos de partida en cada uno de sus campos y que actualmente se están revisando.

Hay que tener en cuenta que cuando un pensamiento político lo consideramos clásico estamos tratando de un pensamiento típico, cuyos rasgos peculiares le distinguen de cualquier otro tipo de pensamiento (religioso, estético, filosófico, científico). Ya dijimos en otra ocasión¹⁵ que todo pensamiento político se caracteriza por ser comprometido, arriesgado, peligroso, y por ser pensamiento que reclama la acción. El pensamiento político toqueviliano reúne esas características en la medida que es propio de un hombre de encrucijada, como vimos, o sea, comprometido en su situación excepcional, arriesgado porque lanza afirmaciones nuevas en una época de transición en que sostenerlas no era cómodo y, por consiguiente, había un peligro en potencia. Pues bien, los caracteres del pensamiento político cobran en TOCQUEVILLE frescura y viveza singulares, autenticidad plena y valor sugeridor extraordinario. TOCQUEVILLE es un autor clásico porque hay que contar con él, tiene valor permanente, presencia constante. Naturalmente, se podrá estar o no de acuerdo con lo que dice pero en muchas cuestiones la referencia a sus escritos es casi obligada. En TOCQUEVILLE los rasgos del pensamiento político llegan a la madurez-característica típica de los clásicos según ELLIOT.¹⁶ Sus obras contienen mensajes aleccionadores, en ocasiones anticipadores, no me atrevo a decir proféticos.

Para entender el método empleado por TOCQUEVILLE será oportuno indicar cuáles han sido sus posibles maestros porque no acostumbra a citar autores en sus escritos; de todas formas es fácil descubrir la huella que sobre su pensamiento han dejado diversos autores.

DUNNING¹⁷ sostiene que, en cuanto al método, nuestro autor continúa la línea de Aristóteles, Polibio, Maquiavelo, Bodino y Montesquieu, es decir la tendencia que subraya la atenta observación de los fenómenos e instituciones políticas que es fundamentalmente empírica.

Se ha percibido, claramente, en nuestro autor el influjo de BURKE y de MONTESQUIEU. Efectivamente, el estilo de TOCQUEVILLE se asemeja al del autor de "Las Reflexiones sobre la Revolución francesa". Russell KIRK¹⁸ considera a TOCQUEVILLE discípulo de BURKE aunque en al-

¹⁵ Pablo LUCAS VERDÚ: "Introducción al Derecho Político. Las transformaciones del Derecho Político actual". José María Bosch Editor. Barcelona 1958. págs. 200 y sigs.

¹⁶ Elliot: "What is a classic?" Además, James BRYCE: "The Predictions of Hamilton and De Tocqueville" en EBENSTEIN, cit. pág. 466.

¹⁷ William Archibald DUNNING: "A History of Political Theories. From Rousseau to Spencer". The Macmillan Company, New York 1926, pág. 270-271.

¹⁸ Russell KIRK ob. cit. pág. 218, "... Tocqueville ha sido el Burke de su siglo, y su libro sobre América puede ser considerado como una de las mejores obras de ciencia política publicadas en todo tiempo y en todos los países" (W. E. GLADSTONE. "Cuestiones constitucionales (1873-1878)" Librería de Simón y Osler. Madrid 1888 pág. 238.

gunos aspectos “supera a su maestro filósofo BURKE su “Democracia en América” contiene ciertamente un examen imparcial del nuevo orden que BURKE nunca tuvo tiempo o paciencia para emprender”.

Se ha dicho que TOCQUEVILLE es el segundo MONTESQUIEU. En este sentido, “El Antiguo Régimen y la Revolución” equivaldría a las “Consideraciones sobre la decadencia de los romanos” y “La Democracia en América” a “El espíritu de las leyes”¹⁹, aunque naturalmente existen diferencias notables entre ambos pensadores. No obstante TOCQUEVILLE pertenece en Historiografía, a la escuela iniciada por el autor del “Espíritu de las Leyes”.²⁰

La actitud metódica tocqueviliana se caracteriza, en gran parte, por el apriorismo. En efecto agudamente apuntó SAINTE-BEUVE que TOCQUEVILLE: “comenzó a pensar antes de haber aprendido algo”.

Nuestro autor cultiva un método peculiar que consiste en establecer una serie de ideas madres de las que se desprenderán ricas consecuencias²¹. El método tocqueviliano estriba en aprovechar, al máximo, un conjunto de hipótesis que se han planteado, tras laboriosa reflexión, y que se apoyarán, a posteriori, en unos cuantos hechos seleccionados que son congruentes con aquellas hipótesis. Pero además—como anota LASKI—las hipótesis establecidas no sólo tienen valor metodológico, sino que sirven de guías para la acción política. Si se admite la hipótesis de que la democracia es irresistible, y unos cuantos hechos verifican tal supuesto, entonces es menester obrar consecuentemente, en política, admitiendo la democracia y evitando solamente su degeneración. El mismo TOCQUEVILLE nos aclara su postura cuando escribe en “La democracia en América”:

“No hay que olvidar tampoco que el autor que quiera hacerse comprender está obligado a llevar cada una de sus ideas a todas sus consecuencias teóricas, y a menudo hasta los límites de lo falso y de lo impracticable, puesto que, si es a veces necesario apartarse de las reglas de la lógica en las acciones, no podría hacerse lo mismo en los relatos, y el hombre encuentra casi las mismas dificultades para ser inconsecuente en sus palabras como las encuentra de ordinario para ser consecuente en sus actos”²²

Recientemente, se han trazado paralelismos entre TOCQUEVILLE y MARX²³. La comparación cobra actualidad si tenemos en cuenta que en la polémica entre democracia liberal y democracia marxista se esgrimen, por los seguidores de la primera, los argumentos tocquevilianos sobre el plura-

¹⁹ Edouard LABOULAYE señala bien las diferencias entre los dos autores. Cfr. “Alexis de Tocqueville” en *L'Etat et ses limites suivi d'Essais politiques* 5ª ed. Charpentier et Cia. Libraires.—Éditeurs Paris 1871, págs. 158-159.

²⁰ Ed. FUETER: “Historia de la historiografía moderna” II. Editorial Nova Buenos Aires 1953, págs. 237 y ss.

²¹ Georges LEFEBVRE: “Introduction à L'ancien Régime et la Révolution.” *Oeuvres Complètes* ed. S. P. Mayer. Gallimard Paris 1952 pág. 25.

²² “La Democracia en América”. cit. pág. 13.

²³ Enrique GONZALEZ PEDRERO “Introducción” cit. pág. XXV (en nota) Seymour M. LIPSET: “Viejas y nuevas fronteras de la Sociología” en “Revista de Estudios Políticos” No. 100, junio-agosto 1958, págs. 55-57 y ahora en “Political Man. The Social Bases of Politics” Doubleday & Company, Inc. Garden City, New York, 1960, pág. 24 y ss.

lismo social y el asociacionismo espontáneos; sobre el autogobierno local y el equilibrio entre el conflicto y el consenso. Se subraya también la función social de las creencias religiosas que se enfrentan con la rígida reglamentación social, y se rechaza la exageración de los conflictos en el seno de las democracias burguesas para liquidarlas remitiendo al futuro de la sociedad comunista sin conflictos. Lo que más nos atrae del pensamiento tocquevilliano es la sagacidad con que escudriña el cuerpo social para subrayar las condiciones que favorecen la libertad y que, por lo tanto, contrarrestan los abusos democráticos. Al subrayar la posibilidad del acuerdo entre las mismas fuerzas sociales nuevas, que entran en conflicto con las estructuras anteriores y amenazan destruir todo, demostró que el choque conflictivo puede reabsorberlo la sociedad provocándose, en su seno, consensus sólidos. De este modo no solo desmintió la tesis catastrófica marxista, sino que, a la par, se reveló la capacidad auto-correctiva de las democracias liberales, fenómeno comprobado, recientemente, en el mundo occidental. Por lo tanto, el análisis sociológico de TOCQUEVILLE —no el económico— fué más realista y certero que el de Marx en lo que se refiere a las posibilidades de subsistencia de la democracia liberal, sin que el autor francés, aunque como es sabido, predijo con notable precisión acontecimientos posteriores, se viese obligado a insertar en su pensamiento vaticinios estremecedores que le sirvieran de fundamento.

III

TOCQUEVILLE amó fervientemente la libertad. Un crítico agudo, a veces mordaz, como SAINTE-BEUVE, nos cuenta la emoción que se adueñaba de nuestro autor cuando se trataba de ella:

“Se animaba al hablar de estas cosas; le penetraba el tema, su mano temblaba como una hoja, su palabra vibraba con toda la emoción del alma; toda su fibra moral quedaba comprometida; se le escuchaba con respeto y admiración”²⁴.

Nadie como él ha exaltado la libertad, incluso frente a la amenaza del despotismo democrático; basta releer las bellísimas consideraciones que hace en “El Antiguo Régimen y la Revolución”²⁵.

²⁴ SAINTE-BEUVE: *Causeries du Lundi* vol. XV, Paris 1862.

“Las sociedades democráticas que no son libres pueden ser ricas, refinadas, ilustradas, magníficas, si se quiere, poderosas por el peso de su masa homogénea; pueden existir en ellas virtudes privadas, buenos padres de familia, comerciantes honrados y propietarios muy dignos de estimación; habrá hasta buenos cristianos, porque su patria no es de este mundo, y la mayor gloria de su religión es producirlos en medio de la mayor corrupción de costumbres y bajo los gobiernos más detestables (el Imperio romano en su extrema decadencia estaba lleno); pero lo que no se verá jamás —me atrevo a decirlo— en sociedades semejantes son grandes ciudadanos, y, sobre todo, un gran pueblo; y no vacilo en afirmar que el nivel común de los corazones y de los espíritus no cesará de descender mientras convivan el despotismo y la igualdad.

Esto es lo que yo pensaba y decía hace veinte años. Confieso que desde entonces no ha ocurrido nada en el mundo que me haya obligado a pensar y hablar de otra manera.

Habiendo manifestado la opinión favorable que tenía de la libertad, en tiempos en que estaba en auge, no se llevará a mal que persista en ella cuando se la olvida.

Téngase, además, en cuenta que en esto me aparto de la mayoría de mis contradictores mucho menos

A diferencia de LOCKE, MONTESQUIEU y CONSTANT, obsesionados por garantizar la libertad frente al absolutismo monárquico y las intromisiones arbitrarias del Ejecutivo, TOCQUEVILLE se afana por sorprender las raíces sociales de la libertad. Esto hace que sus análisis, sobre ella, sean más sugerentes y actuales.

El aristócrata francés había comprobado, como buen historiador, que la libertad tenía origen local, que a pesar del huracán revolucionario era menester volver a localizarla en la sociedad. En este sentido, los grupos intermedios, son la moderna localización de la libertad. Así el pluralismo social, el asociacionismo y el federalismo —en los EE. UU.— son eficaces escudos de la libertad porque arrancan importantes sectores de actividades a la omnipotencia estatal. LOCKE, MONTESQUIEU, CONSTANT, las declaraciones de derechos y las Cartas constitucionales, defendieron a la libertad desde los planos conceptuales y jurídicos-institucionales oponiendo diques a la arbitrariedad de los Soberanos y de sus agentes. TOCQUEVILLE prestó un servicio, no menos importante, precisamente porque examinó y expuso las condiciones para que progresase la libertad en la sociedad. Esto lo hizo en una época en que el Estado por un lado se desentendía de vastos sectores sociales, mientras que, por otro, con su centralismo y enemiga a los grupos profesionales, paradójicamente, amenazaba las bases sociales de la libertad.

TOCQUEVILLE sostiene que la libertad es algo que hay que conquistar esforzándose continuamente en rescatarla, implantarla, institucionalizarla. Por consiguiente, se opone a las abstracciones del iusnaturalismo revolucionario que consideraba a la libertad como dimensión dada aunque procedía de un hipotético estado presocial que por sí solo se impone.

Para el autor de "La democracia en América" libertad significa cierto grado de independencia de los hombres entre sí o frente al poder estatal. Las formas y grados en que puede presentarse la libertad dependen de las determinaciones humanas. Considera presupuesto básico para vivir en libertad la instrucción, una instrucción cívica que eduque y oriente a la democracia²⁸ para la libertad. Esta educación constituye un poderoso freno de los posibles abusos de la libertad, pero el problema es la conciliación de la libertad con el proceso histórico que camina por las vías de la democratización.

TOCQUEVILLE no fué individualista, no contempló al hombre desvin-

de lo que ellos mismos quizás se figuran. ¿Qué hombre tendrá naturalmente el alma tan mezquina que prefiera depender de los caprichos de uno de sus semejantes a obedecer a las leyes que él mismo ha contribuido a establecer, si cree que su nación tiene las virtudes necesarias para hacer buen uso de la libertad? Creo que no habrá uno solo. Los déspotas poco niegan que la libertad sea excelente; sólo que no la quieren más que para sí, y sostienen que todos los demás son indignos de disfruutarla. Así, pues, no está la diferencia en la opinión que se deba tener de la libertad, sino en la estimación mayor o menor en que se tenga a los hombres, y por eso puede decirse, de una manera rigurosa, que la adhesión que se presta al gobierno absoluto está en relación exacta con el menosprecio que se siente por la patria. Pido que se me permita esperar un poco todavía antes de cambiar de opinión". "El Antiguo régimen y la Revolución" (versión castellana de la 2ª edición francesa de R. V. de R.) Daniel Jorro. Madrid 1911, pág. 9-10.

²⁸ "La Democracia en América" cit. pág. 5.

culado de la sociedad. No le preocupó, como a los individualistas, el estado de naturaleza anterior a la sociedad civil, en cambio, le interesó vivamente, la cuestión de la armonía entre las pretensiones individuales y los sacrificios exigidos por la comunidad. Subrayó las raíces aristocráticas de la libertad en sus lejanos orígenes históricos como demostró en "El Antiguo Régimen y la Revolución"²⁷. Su postura política no es la de un liberalismo turbulento, anárquico o utópico. Su liberalismo fué fundamentalmente aristocrático, no en sentido reaccionario o ultraconservador, sino aristocrático por su elevada idea de la libertad en cuanto magnitud moral. Su ideal de la libertad fué tan excelso que incluso frente a él son indiferentes las formas políticas, pues lo que importa es que aseguren la libertad. TOCQUEVILLE fué hombre religioso, convencido de la fe cristiana. En sus escritos se percibe la preocupación religiosa con algunos ribetes jansenistas aunque no se apartó de la ortodoxia y vivió y murió dentro de la Iglesia. Señaló la conexión de la idea de la libertad con la religión²⁸; vió en ella una defensa de la libertad. Se percató que era menester institucionalizar la libertad para protegerla de la excesiva igualdad. Por eso, exaltó la descentralización, abominó el centralismo y sus aliados: los legistas, durante el absolutismo; y el derecho administrativo, y sus cultivadores, desde la Revolución. Escribió páginas brillantes elogiando los municipios, sobre todo los anglosajones, en cuanto refugios de la libertad.

La lección que TOCQUEVILLE nos ha dado sobre la libertad puede sintetizarse así: ante todo intuyó la posibilidad de la libertad dentro de la democracia y para que esa posibilidad no se truncase, señaló sus más eficaces salvaguardias sociales. Por lo tanto, realizó un agudo estudio sobre la libertad como posibilidad, sobre las dimensiones sociales de la libertad, tema inquietante en nuestros días. Pero, además, nuestro autor observó el sentido paradigmático de la libertad en la medida que la vió como patrimonio de grupos selectos, encargados de cumplir el imperativo de su difusión a más vastos sectores mediante la instrucción y el buen ejemplo. Hoy diríamos que el autor francés se percató ya que no hay promoción de la persona, ni progreso social, sin libertad.

Queda el aspecto de la libertad como esperanza. TOCQUEVILLE escribió en tiempos en que el liberalismo estaba en auge y era casi indiscutido entre los intelectuales. No obstante, lo que dijo fué nuevo y sugerente. Y continúa siéndolo, porque cuando le releemos y meditamos sobre el destino de Occidente y sobre el nuestro propio, dentro de Europa, sus palabras nos sirven de auténtico y esperanzador aliento.

"El Antiguo Régimen y la Revolución" ed. cit. págs. 146-147.

²⁸ Guillermo JACOVELLA: "Religión y Política en el pensamiento de Tocqueville" en "Revista de Estudios Políticos", Marzo-Abril 1960.

IV

El tema fundamental de "La democracia en América" es la relación y frecuente antagonismo entre libertad e igualdad en una sociedad democrática. TOCQUEVILLE subrayó que la democracia, por el hecho mismo de abrir el camino a la igualdad, suscitó nuevos problemas que afectaron a la libertad. Era urgente averiguar el modo de armonizar igualdad y libertad. Para ello se requería estudiar un pueblo que hubiese resuelto este difícil problema. Si en 1740 MONTESQUIEU necesitó ir a Inglaterra para comprobar cómo los ingleses gozaban de libertad política y seguridad individual, de manera que mediante "El Espíritu de las Leyes" Inglaterra se presentó como paradigma de los países liberales, en 1830 fué menester atravesar el Océano para encontrar, en Norteamérica, la realización de la igualdad en condiciones que no perturba la libertad²⁹.

TOCQUEVILLE contribuyó, con su ~~libertad~~^{obra}, a popularizar la palabra democracia. Ahora bien, en sus escritos democracia no significa forma de gobierno, sino algo más profundo. Es una condición particular de la sociedad; es la situación social en la que existe una igualdad general de derechos y una semejanza de condiciones, de pensamientos, de sentimientos y de ideales³⁰.

TOCQUEVILLE usa los términos "igualdad de condiciones" para designar a la democracia americana. Este hecho le sorprende en los Estados Unidos y le impresiona vivamente hasta el punto que le mueve a escribir su importante libro "La Democracia en América". Vamos a verlo:

"Entre las cosas nuevas que, durante mi permanencia en los Estados Unidos, han llamado mi atención, ninguna me sorprendió más que la igualdad de condiciones. Descubrí sin dificultad la influencia prodigiosa que ejerce este primer hecho sobre la marcha de la sociedad. Da al espíritu público cierta dirección, determinado giro a las leyes; a los gobernantes máximas nuevas, y costumbres particulares a los gobernados. Pronto reconocí que ese mismo hecho lleva su influencia mucho más allá de las costumbres políticas y de las leyes, y que no predomina menos sobre la sociedad civil que sobre el gobierno: crea opiniones, hace nacer sentimientos, sugiere usos y modifica todo lo que no es productivo.

Así, pues, a medida que estudiaba la sociedad norteamericana, veía cada vez más, en la igualdad de condiciones, el hecho generador del que cada hecho particular parecía derivarse, y lo volvía a hallar constantemente ante

²⁹ LABOULAYE, ob. cit. págs. 155-156.

³⁰ A. V. DICEY: "Leçons sur les rapports entre le droit et l'opinion publique en Angleterre au cours du dix-neuvième siècle". V. Giard & E. Brieze, Paris, 1906, págs. 47-48. Raymond ARON: "Idées Politiques et Vision historique de Tocqueville" en "Revue française de Science politique Vol. X No. 3, Septiembre 1960, págs. 513.

mí como un punto de atracción hacia donde todas mis observaciones convergían.

Entonces, transporté mi pensamiento hacia nuestro hemisferio, y me pareció percibir algo análogo al espectáculo que me ofrecía el Nuevo Mundo. Ví la igualdad de condiciones que, sin haber alcanzado como en los Estados Unidos sus límites extremos, se acercaba a ellos cada día más deprisa; y la misma democracia, que gobernaba las sociedades norteamericanas, me pareció avanzar rápidamente hacia el poder en Europa.

Desde ese momento concebía la idea de este libro³¹.

La igualdad de condiciones es para él la base de la civilización contemporánea. Mediante ella pueden explicarse las reglas políticas, morales, literarias, las costumbres, la filosofía, las formas de investigación, la necesidad de bienestar; influye sobre la opinión pública, orienta a las leyes, ofrece máximas a los gobernantes y hábitos a los gobernados³². Se trata de un hecho totalizador en la medida que da sentido a toda una época, impregnando la vida e instituciones políticas de su sentido.

La igualdad de condiciones es, por un lado, un hecho justo y bello exaltado por nuestro autor en la medida que ve en ella algo grato al Creador:

“Es natural creer que lo que más satisface a las miradas del Creador y Conservador de los hombres, no es la prosperidad singular de algunos, sino el mayor bienestar de todos; lo que parece una decadencia es a sus ojos un progreso y le agrada lo que me hiera. La igualdad es quizás menos elevada pero más justa y su justicia hace su grandeza y su belleza³³.”

Pero por otro lado, este ideal, lleno de belleza, está condicionado socioeconómicamente, de manera que TOCQUEVILLE subraya este hecho en las primeras páginas de “La Democracia en América”:

“Desde que los ciudadanos comenzaron a poseer la tierra por medios distintos al sistema feudal y en cuanto fué conocida la riqueza mobiliaria, que pudieron, a su vez, crear la influencia y dar el poder, no se hicieron descubrimientos en las artes, ni hubo adelantos en el comercio y en la industria que no crearan otros tantos elementos nuevos de igualdad entre los hombres. A partir de ese momento, todos los procedimientos que se descubren, todas las necesidades que nacen y todos los deseos que se satisfacen son otros tantos avances hacia la nivelación universal. El afán de lucro, el amor a la guerra, el imperio de la moda, todas las pasiones superficiales del corazón humano, así como las más profundas, parecen actuar de consuno en empobrecer a los ricos y enriquecer a los pobres³⁴.”

Para TOCQUEVILLE el proceso que va consolidando, y ensanchando, la igualdad de condiciones no es un hecho arbitrario, casual, ni tampoco

³¹ “La Democracia en América” cit. pág. 1. Sobre la democracia y la soberanía popular en EE.UU. Cfr. *ibidem*. pág. 53.

³² Maxime LEROY: “Alexis de Tocqueville” en EBENSTEIN cit. pág. 488.

³³ “La Democracia en América” cit., pág. 743. cfr. el comentario de GONZALEZ PEDRERO; “Introducción” cit. pág. 8. XXIII.

³⁴ “La Democracia en América” cit. pág. 3.

injusto. Es algo irresistible por su poder que se justifica providencialmente:

“El desarrollo gradual de la igualdad de condiciones es pues un hecho providencial, y tiene las siguientes características: es universal, durable, escapa a la potestad humana y todos los acontecimientos como todos los hombres, sirven para su desarrollo.

¿Es sensato creer que un movimiento social que viene de tan lejos, puede ser detenido por los esfuerzos de una generación? ¿Puede pensarse que después de haber destruido el feudalismo y vencido a los reyes, la democracia retrocederá ante los burgueses y los ricos? ¿Se detendrá ahora que se ha vuelto tan fuerte y sus adversarios tan débiles?

¿A dónde vamos? Nadie podrá decirlo; los términos de comparación nos faltan; las condiciones son más iguales en nuestros días entre los cristianos, de lo que han sido nunca en ningún tiempo ni en ningún país del mundo; así la grandeza de lo que ya está hecho impide prever lo que se puede hacer todavía.

Este libro ha sido escrito bajo la impresión de una especie de temor religioso producido en el alma del autor al vislumbrar esta revolución irresistible que camina desde hace tantos siglos a través de todos los obstáculos, y que se ve aún hoy avanzar en medio de las ruinas que ha causado.

No es necesario que Dios nos hable para que descubramos los signos ciertos de su voluntad. Basta examinar cual es la marcha habitual de la naturaleza y la tendencia continua de los acontecimientos. Yo sé, sin que el Creador eleve la voz, que los astros siguen en el espacio las curvas que su dedo ha trazado. Si largas observaciones y meditaciones sinceras conducen a los hombres de nuestros días a reconocer que el desarrollo gradual y progresivo de la igualdad es, a la vez, el pasado y el porvenir de su historia, el solo descubrimiento dará a su desarrollo el carácter sagrado de la voluntad del supremo Maestro. Querer detener la democracia parecerá entonces luchar contra Dios mismo. Entonces no queda a las naciones más solución que acomodarse al estado social que le impone la Providencia”³⁵.

Según este texto, tan interesante, las naciones como los individuos están sometidos, en el desarrollo de su conducta y de sus actos, a condiciones que limitan su libertad pero no la suprimen. Esta libertad es para TOCQUEVILLE la parte que la Providencia reserva a las voluntades humanas en la marcha de la historia. En este texto el autor de “La Democracia en América” sintetiza a BOSSUET y a MONTESQUIEU. Es, desde luego, discutible y criticable la justificación religiosa que hace TOCQUEVILLE de la igualdad de condiciones de la democracia, pero lo que nos interesa subrayar es que esta postura toqueviliana sirve de contrapeso significativo a la actitud de los tradicionalistas franceses (DE MAISTRE, DE BONALD) y a sus epígonos españoles quienes, no menos discutiblemente, pusieron del lado de sus teorías, a la misma Providencia divina.

El conflicto entre democracia y libertad es vivamente descrito por

³⁵ ob. cit. págs. 4-5.

TOCQUEVILLE a lo largo de "La Democracia en América", sobre todo cuando se refiere a la omnipotencia y tiranía de la mayoría. En efecto, enérgicamente sostiene nuestro autor:

"Considero impía y detestable la máxima de que, en materia de gobierno, la mayoría de un pueblo tiene el derecho a hacerlo todo"³⁶.

Esta omnipotencia del pueblo es condenada, como toda especie de omnipotencia, porque TOCQUEVILLE piensa que es menester colocar siempre en alguna parte, un poder social superior a todos los demás y considera a la libertad en peligro cuando ese poder no encuentra ante sí ningún obstáculo que pueda detener su marcha y darle tiempo para moderarse así mismo:

"La omnipotencia —escribe— me parece en sí una cosa mala y peligrosa. Su ejercicio me parece superior a las fuerzas del hombre, quien quiera que sea, y no veo sino a Dios que pueda sin peligro ser todopoderoso, porque su sabiduría y su justicia son siempre iguales a su poder. No hay pues, sobre la tierra autoridad tan responsable en sí misma, o revestida de un derecho tan sagrado, que yo quisiera dejar obrar sin control y dominar sin obstáculos. Cuando veo conceder el derecho y la facultad de hacerlo todo a un poder cualquiera, llámese pueblo o rey, democracia o aristocracia, digo: Aquí está el germen de la tiranía, y trato de ir a vivir bajo otras leyes"³⁷.

TOSQUEVILLE no estudia, de manera concreta, en una parte determinada de su obra, la manera de resolver el conflicto libertad-igualdad; pero sin embargo, a lo largo de "La Democracia en América", en sus discursos y cartas se encuentran provechosas sugerencias.

Si la libertad sin instrucción degenera, lo mismo sucede con la democracia; es menester una convivencia democrática asentada sobre la instrucción y conciencia cívicas. Pero tampoco se conseguirá nada si no reinase la justicia sobre las determinaciones de la mayoría, y no existiese el espíritu de moderación que se concreta en el debido respeto a las minorías. Justicia y moderación delimitan, ideal y prácticamente, el ejercicio de todo poder democrático. No queremos extendernos sobre sus agudas consideraciones en este campo dignas de la moderna sociología política. En efecto, sorprendió, certeramente, las condiciones sociológicas que pueden canalizar a la democracia. Estas condiciones son: las costumbres y los usos sociales, la descentralización y el asociacionismo.

Las costumbres y los usos sociales, cuya eficiencia contempló personalmente en Norteamérica, sirven, maravillosamente, para que los poderes públicos funcionen sin rozamientos, actúen a manera de lubricante para suavizar los contactos y relaciones entre los órganos y poderes. La convivencia política de los países anglosajones descansa, en gran medida, sobre usos y convenciones.

³⁶ ob. cit. pág. 271.

³⁷ ob. cit. pág. 272.

La *descentralización*, porque la experiencia indica cómo el absolutismo y el centralismo se dan la mano. Una democracia centralista es tan mala como una monarquía tiránica, o tal vez, peor. TOCQUEVILLE exaltó los municipios "salidos de la mano de Dios"; criticó la centralización. En cambio la descentralización es una garantía eficaz frente a los excesos de la democracia.

El *asociacionismo*, es decir la multiplicidad de asociaciones y grupos intermedios entre el individuo y el Estado, espontáneamente constituidos sin presión estatal, en los cuales se desenvuelve la mayor parte de la vida de los ciudadanos y la que más les afecta, porque se refiere a sus cuestiones personales y familiares.

La defensa toqueviliana de las asociaciones intermedias coincide con el pluralismo social ya que este último reivindica la importancia de tales grupos que no son creaturas del Estado, pues su nacimiento ha sido espontáneo y sus funciones y poderes no dimanar de él.

De esta forma TOCQUEVILLE atempera la democracia manteniendo un equilibrio y fluidez sociales que salvaguardan la libertad individual frente a intentos invasores del Estado. Efectivamente, el individuo se cobija en los grupos intermedios y no queda inerme ante el Estado. No se trata de una solución mecanicista o meramente normativa, como la de LOCKE, MONTESQUIEU y las Declaraciones de derechos, sino de una medida eficaz al nivel de la realidad social.

El pluralismo moderno supone un fuerte ataque al concepto legalista de la soberanía estatal mantenido con diversas inflexiones, por BODINO, GROCIO, HOBBS y por ROUSSEAU, HEGEL, AUSTIN que configuran al Estado como persona jurídica; omnímoda fuente del derecho, encarnación de la época y determinante de lo justo en sus mandatos. En este sentido, las críticas de los autores pluralistas al Estado soberano monopolizador del derecho, centralizador e ignorante de la espontaneidad social, fué certera. Claro, que la sugestión pluralista puede desorientar ya acercándose a las soluciones anarquistas, a fuerza de debilitar y desprestigiar el Estado, a expensas de los grupos y asociaciones intermedias, ya argumentando —en la línea desacreditada del autoritarismo fascista— la necesidad de una mayor representación política de tales grupos, con lo cual se frustra el auténtico pluralismo puesto que se trata del conocido método totalitario regimentador de la sociedad.

El pluralismo ha vuelto a replantearse sea criticando el excesivo intervencionismo del moderno *welfare State*, sea merced a la enorme importancia que las fuerzas políticas (partidos y grupos de presión) han asumido en la vida política contemporánea.

No es menester extenderse en la crítica del Estado intervencionista y en la necesidad de que, sin perjuicio de las exigencias del bien común nacional, se respete el principio de subsidiariedad que garantiza a los grupos, y sociedades intermedias, frente a las tentaculares presiones estatales. Parece, ahora más, interesante subrayar la crítica del pluralismo determinada por

los excesos de grupos y partidos. Georges BURDEAU³⁸ ha hecho una penetrante crítica de las exageraciones del pluralismo, que no condena, aunque señala "su carácter de norma de conducta difícil", de manera que nos remitimos a sus interesantes consideraciones. Solamente diremos que los fenómenos actuales de "desencarnación del Estado", como escribe el Profesor JIMENEZ DE PARGA, de crecimiento de formaciones paraestatales ferocemente monopolizadoras, en todos los ámbitos de la vida social (educación y cultura, economía y finanzas, comercio y profesiones, etc.) producen, claro está que invocando excelentes principios, manejadas para su exclusivo provecho, notorias injusticias. Y no se crea que la desencarnación del Estado y el paraestatalismo (proliferación de grupos que monopolizan, sin responsabilidad ni control social, poderes sociales o económicos arrebatados al Estado) se dan sólo en los países democráticos sino que es un vicio típico del Estado contemporáneo, cualquiera que sea su régimen político, con la diferencia de que en las democracias liberales, al reconocerse la libertad de expresión de las ideas y de la crítica, es más fácil que se creen estados difusos de opinión que eviten, o disminuyan, sus perniciosos efectos.

Indudablemente, TOCQUEVILLE arremetió contra el centralismo estatal y defendió el pluralismo, entonces amenazado, pero no cabe duda que en virtud de su misma posición liberal hubiera censurado, también, los excesos desgarradores de la unidad y primacía del Estado, en su propia órbita, en provecho exclusivo de grupos limitados. Porque el autor de "La democracia en América" estimaría que el Estado ha de ser, en cuanto guardián del bien común, el supremo árbitro de los intereses sociales en conflicto. Si por un lado el Estado ha de respetar la necesaria autonomía social, por otro no puede consentir que el equilibrio social, y esa misma autonomía fracasen a causa de la extralimitación de los grupos.

Los usos sociales, la descentralización y el asociacionismo cooperan para configurar una fluidez social que es imprescindible en toda democracia sana. Nuestro autor insistió sobre la necesidad de esa fluidez; que equidista del individualismo disolvente y de la absorción niveladora. De esta forma, TOCQUEVILLE sentó las bases valederas para resolver la problemática políticosocial de la moderna democracia liberal.

Santiago de Compostela.

³⁸ Georges BURDEAU: "La Democracia. Ensayo sintético". Prólogo de Manuel Jiménez de Parga. Ariel. Barcelona, 1960, págs. 95 y ss. (Las desviaciones del pluralismo).